

Ejecutivo singular

Demandante : Carlos Humberto Pinzón Currea

Demandados : Hros. Ind. de José Agustín Gómez Mora

Radicado : 2022-00041-00

Al Despacho del señor Juez hoy siete (7) de junio de dos mil veintidós (2022).



OMAYRA BERNAL VELASQUEZ

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Puente Nacional, diez (10) de junio de dos mil veintidós (2022).

El formulario de calificación, constancia de inscripción y el respectivo certificado del folio de matrícula inmobiliaria No. 315-22897 procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puente Nacional, Santander, el despacho ordena ponerlo en conocimiento de la parte demandante, para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE



MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE

Juez